



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
ECONOMIA Y FINANZAS PÚBLICAS

COMUNICADO
MEFP/VTCP/DGAFT/UDIOET/N°01/2024

**SOLICITUD DE HABILITACIÓN DE USUARIOS - OPERADOR DEL SISTEMA
INTEGRADO DE ESTADÍSTICAS TERRITORIALES**

La Dirección General de Administración y Finanzas Territoriales dependiente del Viceministerio del Tesoro y Crédito Público, comunica a las Entidades Públicas que elaboran y presentan el Flujo de Caja a través del Sistema Integrado de Estadísticas Territoriales (SIET) que, para la habilitación de usuarios del SIET, a partir del 02 de enero de 2025, el **FORM SIET-01 - Solicitud de Habilitación de Usuarios - Operador del SIET**, deberá ser descargado (del siguiente link o QR), llenado, firmado por la Máxima Autoridad Ejecutiva de cada Entidad Pública y enviado únicamente de manera digital al correo electrónico siet@economaiyfinanzas.gob.bo

[https://docs.google.com/document/d/1U4U1d-
iu8gQSz025gX7gMIPCZHg1P_hr/edit?usp=drive link&oui
d=117634397010637020233&rtpof=true&sd=true](https://docs.google.com/document/d/1U4U1d-
iu8gQSz025gX7gMIPCZHg1P_hr/edit?usp=drive_link&oui
d=117634397010637020233&rtpof=true&sd=true)



FORM SIET-01



La Paz, 31 de diciembre de 2024